



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-2451

TRÁMITE MENOR COMERCIAL

Fecha de ingreso: 06-08-2020
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 12-08-2020

Folio: 2020-2451
Certificado de ingresos: 2020-311077
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SIMON ALVAREZ VAZQUEZ
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: AMPLIACION MENOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 370-068-004
Propietario: SIMON ALVAREZ VAZQUEZ
Domicilio: PERIFERICO FRANCISCO R. ALMADA L2 M3 COLONIA 3 DE MAYO

VoBo [REDACTED] P.A.
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

13 DE SEPTIEMBRE DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	30.00	0.00	0.00		260.64
1990340	REVISION DE PLANOS	1	30.00	0.00	0.00		52.13
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	26.06
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	30.00	0.00	0.00		52.13
TOTALES			60.00	0.00	0.00		\$ 390.96

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.**
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 12-08-2020 8:38:19

Usuario:

Dirección: null

302d02150082be8ef5a9d1756410c612ec8203d3eb65002b8202145b0d1122811240bb1e224c1bb633d1ccdbe85aa9